

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcedia los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 9 de julio.

Señor Director de «Las Provincias».

Asuntos de verdadero interés, especialmente para la isla de Cuba, se ventilaron ayer en el Consejo de ministros, y uno de ellos es el de la inmigracion de españoles en aquella isla.

A este pensamiento no se ha dado todavía forma práctica; pero ya se espuso ayer en Consejo la idea de conceder la exencion del servicio de las armas á los jóvenes que quisieran trasladarse Cuba para dedicarse allí á las faenas agrícolas.

La terminacion, muy próxima sin duda alguna, de la guerra civil en la grande Antilla, y las modificaciones que en la organizacion del trabajo ocasionaria la desaparicion de la esclavitud, son motivos suficientes para que se piense en reformas que afiancen la dominacion española en dicha isla.

Las personas conocedoras del país aseguran que lo primero que hay que hacer en Cuba son dos grandes carreteras que, en forma de aspa, la crucen en toda su longitud, y un ferro-carril central.

Estas vias de comunicacion impedirian que tomase desarrollo cualquiera revolucion en lo porvenir y contribuiria extraordinariamente á aumentar los elementos de produccion de la isla facilitando la exportacion.

La inmigracion española se verificaria de un modo considerable y sin necesidad de concesion de privilegios, si los terrenos baldíos de Cuba y susceptibles de cultivo se dieran para la explotacion á grandes compañías agrícolas capaces de reunir el capital necesario para el desarrollo de la produccion agrícola en grande escala y con la condicion de que ocupasen en estos trabajos hombres blancos peninsulares é insulares, por medio de contratas que asegurarán á estos trabajadores una propiedad al cabo de cierto número de años sujeta á censo redimible.

La inmigracion debiera procurarse, no solo de hombres jóvenes, que cuando han reunido un capital, vuelven á la Península para establecerse aquí definitivamente, sino de familias que constituyeran un aumento permanente de la poblacion peninsular en Cuba.

Es de suponer que todos estos puntos, y otros muchos de especial interés para Cuba, se estudien detenidamente por el gobierno antes de llevarlos á la práctica.

Sigue la escasez de noticias de carácter político. El tema de si los fusionistas irán ó nó á las elecciones está ya agotado.

Para tener algo de que hablar, ha ocurrido á algunos periódicos decir que deben ser disueltas las actuales Cortes. No hay razon ninguna para suponer que piense en tal cosa el gobierno, y respecto á las oposiciones, claro es que si fueran llamadas al poder, la primera medida que propondrian á S. M. seria el decreto de disolucion del actual Parlamento.

Los liberales dinásticos que tienen asiento en las cámaras, ni ahora ni en ningun caso pedirán que el actual ministerio ni ningun otro conservador-liberal disuelva las Cortes, porque ninguna ventaja tiene para ellos luchar en unas nuevas elecciones.—P.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular disponiendo que se aplace la

observancia del art. 10 del reglamento de situacion de luces y maniobras para evitar abordajes en la mar, declarando vigente desde 1.º de setiembre del corriente año hasta igual dia del de 1881.

Fomento.—Real orden disponiendo que se convoque á disposicion para proveer las plazas de ayudantes de estudios de la escuela general de Agricultura, dotadas con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos, la corte no permanecerá en la Granja mas allá del 23 del corriente.

Así lo dice el «Imparcial».

—Ha llegado á Madrid el archiduque Carlos; esta noche sale para Cádiz, donde empieza á embarcarse de nuevo. Irá allí de incógnito.

—Se ha recibido el siguiente despacho:

«París 8.—Ayer tarde llegó á esta capital S. A. la princesa de Asturias. La esperaban en la estacion su augusta madre la reina doña Isabel, el marqués de Molins y todo el personal de la embajada.

S. M. el rey D. Francisco ha aplazado su viaje con el objeto de poder abrazar á su augusta hija.

S. A. R. sale hoy para la Granja, donde llegará el domingo.»

Segun rumores que circularon ayer parece que el padrino del futuro vástago de SS. MM. será el emperador de Austria, Francisco José.

No obstante, nada puede decirse aún con visos de verosimilitud sobre el particular.

Parece que en el acto solemne del alumbramiento de S. M. la reina y bautizo del futuro vástago, se seguirá el mismo ceremonial observado cuando nació D. Alfonso.

—Es probable que mañana acompañe al presidente del Consejo en su viaje á la Granja, el ministro de Estado, el cual llevará á la firma del rey el tratado sobre propiedad literaria convenido con Francia é Italia.

—Parece que el ministro de Estado llevará á la firma de S. M. el rey una propuesta de condecoraciones.

—Segun se dice en algunos círculos ministeriales, parece que resulta exacta la noticia del «Diario Español» sobre haberse acordado que el ministro de Fomento pase á la Granja á reemplazar al Sr. Bugallal cerca de S. M. el rey.

El lunes dícese que marchará á aquel Real Sitio el Sr. Lassala.

—Segun indica el «Imparcial», en el próximo Consejo de ministros se tratará de la convocatoria para las elecciones provinciales.

—El Sr. Sagasta ha sentido hoy un notable alivio en sus dolencias.

Con tal motivo podrá dedicarse en breve á la redaccion de la circular que ha de remitirse á provincias.

—En el caso de que el Sr. Sagasta no pudiese dedicarse á la redaccion del citado documento, es fácil que le sea encomendada esta al Sr. Romero Ortiz.

—Tomamos de «El Imparcial» los sueltos que siguen:

«Los individuos del partido liberal-dinástico que defienden la conveniencia de acudir á la lucha electoral próxima, alegan como razon para ello la de que habiendo acordado todos los partidos españoles, aun los de mas radical oposicion al orden de cosas actual, tomar parte en las elecciones, el retraimiento ó abstencion del partido liberal le colocaria en una situacion por demás difícil, presentándole á los ojos de los cabildos en una actitud extrema que hoy por hoy está léjos de tener.

—No es todo desaliento en las filas fusionistas. El general Martinez Campos, fundado en razones que no esplica ó tan solo en impresiones propias, manifiéstase confiado en que la época de un cambio político se aproxima, pero no logra, á lo que parece, transmitir su confianza á todos los que tienen ocasion de escucharle.

—No se conoce aun la fecha en que se reunirá la junta directiva del partido moderado histórico, para tratar de la cuestion electoral.

No obstante, es seguro que se acordará acudir á la lucha, puesto que el criterio del Sr. Moyano ha sido siempre favorable á la conveniencia de que los partidos acudan siempre á los comicios, pues cualquiera que sea el éxito de sus esfuerzos, siempre se alienta con estas luchas el espíritu de disciplina y la fé de las doctrinas.

Esto no quiere decir que en la junta no se estudie el asunto, y aun se espongan opiniones favorables á la abstencion.»

—Los comités constitucionales continúan dirigiéndose al Sr. Sagasta para manifestarle que en la próxima lucha electoral debe acordarse la abstencion como línea de conducta.

—Leemos tambien en el «Imparcial»:
«Volvióse anoche á hablar con insistencia sobre la probabilidad de que en un breve plazo sea relevado el gobernador civil de Barcelona, Sr. Cossío, que ocuparia un alto puesto administrativo.

Llegábase á suponer por algunos que de este asunto se habia ocupado el Consejo de ayer, pero el rumor, que tiene algun viso de exactitud, no es cierto en cuanto al momento en que esto pueda suceder.

El gobierno está satisfecho de la conducta del gobernador de Barcelona, y quizás por esto mismo aproveche una ocasion propicia para concederle un puesto de mayor categoria, pero no se sabe cuando esto podrá suceder.

Dado este caso, quizás el relevo del Sr. Cossío se siguiera en la capital del Principado una política distinta de la que hoy inspira los actos del gobernador de Barcelona.»

—Ayer se hablaba de una combinacion que está para hacerse en el alto personal de Gracia y Justicia. El Sr. D. Emilio Bravo, magistrado del Tribunal Supremo, será nombrado presidente de sala del mismo. El presidente de esta Audiencia, Sr. Alcaráz, pasará de magistrado al mencionado tribunal. El Sr. Alcover, fiscal de esta Audiencia, reemplazará en la presidencia al Sr. Alcaraz.

Tambien se indican para plazas vacantes á los señores Gullon (D. Ricardo), Arnau, para ascenso en el ministerio, y al Sr. Barnuevo para la vacante que por ascenso deje el Sr. Arnau. Cuatro ó cinco de los jueces que hay en Madrid serian ascendidos tambien, saliendo de magistrados á provincias si esta combinacion se lleva á cabo.

Tambien se hablaba anoche de la jubilacion de dos magistrados del Tribunal Supremo, por edad.

—Dice un periódico que para la vacante que deja el Sr. Madrazo en el Consejo de Estado se indica el mayor en la seccion de Gracia y Justicia Sr. Alcántara Perez.

—Dice un periódico que para la vacante que deja el Sr. Madrazo en el Consejo de Estado se indica el mayor en la seccion de Gracia y Justicia Sr. Alcántara Perez.

—Dice un periódico que para la vacante que deja el Sr. Madrazo en el Consejo de Estado se indica el mayor en la seccion de Gracia y Justicia Sr. Alcántara Perez.

—Dice un periódico que para la vacante que deja el Sr. Madrazo en el Consejo de Estado se indica el mayor en la seccion de Gracia y Justicia Sr. Alcántara Perez.

El gobierno no se ha ocupado todavía del asunto, contesta «La Correspondencia.»

—El Consejo de instrucción pública ha comenzado á reunirse en secciones con objeto de estudiar separadamente y discutir despues en pleno, las reformas que se propone introducir el gobierno en el plan de estudios.

Estas reformas son de orden puramente administrativo, para lo cual está autorizado el gobierno en virtud de ley de los reglamentos.

Se concretarán á ordenar los estudios en cada una de las facultades, para que se puedan hacer con aprovechamiento á la vez que con facilidad por los alumnos.

—El ministro de Ultramar ha dispuesto que los deportados políticos de la isla de Cuba que se encuentran en la Península, sean puestos en libertad, sirviéndoles de cárcel el punto donde residian.

—Anoche corrió el rumor de que Pio Rosado, el segundo del cabecilla cubano Calixto Garcia, habia sido ya juzgado en consejo de guerra, que le condenó á ser pasado por las armas.

El rumor añadia, que á estas horas la sentencia ha debido ser ejecutada.

—Dice la «Gaceta Universal» de anoche que el gobierno del Sr. Cánovas está regalando á las comunidades religiosas los mejores edificios del Estado.

No ha regalado ni un solo edificio, puesto que los conventos de San Ignacio de Loyola y otros exceptuados de la desamortización, no han sido jamás del gobierno, sino de la propiedad de las comunidades religiosas, que abandonaron cuando la revolución, cuya propiedad fué respetada incluso por los gobiernos de todo aquel período.

—Varios oficiales de artillería han presentado al señor ministro de la Guerra ayer tarde un individuo de dicho cuerpo vestido con el uniforme que en lo sucesivo ha de usarse, cuyo uniforme se denomina á la austriaca.

—Han comenzado ayer, con los mejores auspicios, las obras del puerto de Málaga. La primera barca de piedra arrojada al mar lo ha sido con el éxito mas completo.

—Se eleva á 51 el número de deportados cubanos llegados hoy á Santander á bordo de la corbeta Africa.

—El Sr. Castelar no irá este año á veranear á la frontera francesa. Parece que solo pasará una temporada en Aspe.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 10.

Considérase seguro que el alumbramiento de la reina se verificará en la Granja.

Prepárase un movimiento en la magistratura.

El Sr. Sagasta se encuentra bastante mejor.

El marqués de Sardoal está tambien mejor.

Se confirma oficialmente que se ha levantado el bloqueo de Buenos-Aires.

Un telégrama de la Habana anuncia que D. Joaquin Merino ha sido proclamado presidente de la república de Santo Domingo.

Atenas 9.—Han salido refuerzos con dirección á la frontera de Turquía.

Para mediados de mes se espera la nota colectiva de las potencias dando cuenta á Grecia de los acuerdos de la conferencia de Berlin sobre la cuestion de límites.

Viena 9.—El gobierno austriaco es favorable al establecimiento en la Albania de un gobierno autonómico, residiendo el gobernador en Scutari.

San Petersburgo 9.—Segun despachos oficiales

recibidos aquí, no es cierto que los chinos hayan invadido la frontera de Rusia como anunció la prensa inglesa.

Una nota del Celeste imperio declara que desea mantener amistosas relaciones con Rusia.

Madrid 10.

Ha pasado por Irún la princesa de Asturias. En la frontera le han cumplimentado las autoridades.

No es cierto que el gobierno se proponga rebajar las condiciones que se exigen para ser consejero de Estado.

Las reformas que se estudian en Fomento no afectan á la ley de enseñanza.

La salud de la familia real es inmejorable.

El Sr. Cánovas ha marchado á la Granja. Regresará el lunes.

El Sr. Elduayen ha aplazado su viaje.

Ha llegado el Sr. Castro.

El Sr. Moreno Nieto sigue mejor.

París 7.—Cámara de los diputados.—Discusion del proyecto de ley de amnistía.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, dice que el gobierno rechaza la enmienda del senador Sr. Boseriau, á causa de las dificultades que surgian para su ejecucion, y que los ministros senadores la votaron con objeto de desbaratar ciertos cálculos. Dice que vuelve la ley á la Cámara en forma de poderse plantear una transaccion. La Cámara acepta el proyecto de la comision con la enmienda del Sr. Labiche, telegrafada anoche.

Nueva-York 7.—Noticias de Puerto-Plata dicen que han terminado las elecciones en medio del órden mas perfecto.

El Sr. Merino ha obtenido una gran mayoría para la presidencia de la república de Santo Domingo.

Ragusa 7.—Los montenegrinos han abandonado todas las posiciones que ocupaban cerca de Dulcigno, marchando sobre Fouri y Podgoritza, cuyo ataque es inminente.

Los montenegrinos están decididos á segar los campos albaneses.

París 7.—La Cámara de los diputados ha votado por 321 contra 150, un proyecto de ley que establece que todos los individuos que hayan sido penados por participacion en las insurrecciones de 1870 y 1871, y obtengan un decreto de indulto por parte del presidente de la república hasta el 14 de julio, se consideran amnistiados.

La princesa de Asturias es esperada mañana en esta.

Londres 7.—El «Times» pide hoy á las potencias hagan comprender á la Puerta que se tomarán medidas enérgicas si es necesario, para que se cumplan las decisiones de la conferencia de Berlin.

Washington 7.—Se cree que el buque que hizo fuego cerca de las costas de Cuba sobre la barca mercante americana «Ella Merrit» era un corsario.

Bruselas 7.—Las relaciones entre el Vaticano y el gobierno belga tendrán simplemente un carácter oficioso despues de la retirada del nuncio en Bruselas y del embajador de Bélgica cerca de la Santa Sede.

Algunos periódicos liberales belgas suponen que la cuestion de Bélgica puede dar lugar á la salida del cardenal Nina del cargo de secretario del Papa, pero en los centros católicos de Roma se desmiente por completo esta noticia.

París 8.—El príncipe de Oldemburgo ha llegado á Vichy.

Mañana se verá en el tribunal de Lyon la vista de la demanda de los jesuitas contra las autoridades que los espulsaron de sus colegios.

Los tribunales que se han declarado competentes sobre dicho asunto se fundan en que ninguna ley de policía general autoriza las medidas escepcionales tomadas por los comisarios de policía, que obligaron á los padres á abandonar sus domicilios.

Los conservadores se agitan mucho en el departamento de las Bocas del Ródano, con motivo de las próximas elecciones para la renovacion parcial del consejo general.

Londres 8.—En la sesion de la Cámara de los Comunes de esta tarde se pedirá al gobierno que presente la correspondencia diplomática que ha mediado con motivo de las conferencias de Berlin, y que se consulte á la Cámara antes de emplear ningun medio coercitivo contra Turquía.

Ayer se votó el proyecto de ley sobre la responsabilidad de los patronos con los trabajadores.

París 8.—Senado.—Se presenta el proyecto de amnistía modificado por la Cámara de diputados.

Se acuerda que pase á la comision que entendió en dicho asunto para que emita dictámen.

Se cree que este se presentará en seguida y que mañana se discutirá.

Londres 8.—La edicion de esta mañana del «Standard» dice que el gobierno turco ha declarado confidencialmente á las potencias que los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin se escuden de los límites fijados por el tratado que lleva el nombre de dicha ciudad, y que por lo tanto, el sultan considera nulas las decisiones tomadas, estando firmemente resuelto á no ejecutarlas jamás.

En vista de esto, se cree que las grandes potencias se pondrán inmediatamente de acuerdo para hacer cumplir, sino de grado por fuerza, lo dispuesto en la conferencia.

París 8.—Si el Senado aprueba la enmienda al proyecto de amnistía votada ayer por la Cámara de diputados, serán indultados 296 condenados y continuarán sufriendo su condena 509, los cuales habian cometido delitos de derecho comun antes de la insurreccion de 1871.

El Senado declara urgente la proposicion del señor Dufaure sobre asociaciones. Se acuerda que mañana se verifique el debate de la misma.

París 8.—Los tribunales de Angers entienden en el asunto relativo al ataque nocturno de que fué objeto el convento de carmelitas de aquella ciudad por parte de un grupo que fué dispersado en la presencia de algunos agentes de policía que acudieron al toque de arrebato de las campanas del monasterio.

Mlan 8.—Continúa la vista de la causa seguida con motivo del robo del Toison de D. Carlos.

Retamero, ex-ayudante de D. Carlos, se ratifica en su declaracion de que Boet fué el que robó dicha alhaja.

París 8.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba el presupuesto de Marina, levantándose la sesion sin incidente notable.

Algunos periódicos conservadores consideran probable la retirada del nuncio en París, con motivo de la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas, pero los ministeriales no creen que este suceso llegue á verificarse.

San Petersburgo 8.—Se desmiente que Rusia tenga el proyecto de intervenir aisladamente para obtener de Turquía el cumplimiento de los acuerdos de la conferencia de Berlin.

El gobierno del czar no se separa en lo mas mínimo de las potencias, con las cuales marcha acorde por completo.

Roma 8.—Las diferencias entre el Vaticano y el Brasil han sido zanjadas definitiva y satisfactoriamente.

Londres 9.—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el primer ministro, se-

ñor Gladstone, contestando á una interpelacion del Sr. Wolif, sobre la cuestion de Turquía, dijo que la política inglesa habia tenido y tiene por objeto conseguir cuanto sea posible el fiel cumplimiento del tratado de Berlin.

Sobre este punto, añadió, hemos procurado marchar de acuerdo con las demás potencias.

Hablando luego de la conferencia de Berlin, declaró que las decisiones tomadas por la misma respecto á Grecia no han sido notificadas aún á la Puerta, pero como siempre el gobierno turco, obrando en esto muy cuerdamente, se encuentran realmente unidas, cree que seria hacer poco favor á la Puerta el suponer que opondrá resistencia á los acuerdos unánimes de las grandes potencias.

Londres 9.—Las enérgicas declaraciones hechas por el Sr. Gladstone sobre la firme resolucion de las potencias de hacer ejecutar las decisiones de la conferencia de Berlin, son objeto de comentarios por parte de los periódicos de esta mañana.

Se cree que Turquía, á pesar de sus protestas y de las dificultades interiores con que lucha, cederá al fin ante la firmeza de las potencias resueltas á mantener la integridad de los acuerdos.

Suez 8.—El vapor-correo de la línea de Filipinas del marqués de Campo, «Magallanes,» ha pasado el canal á las dos de la tarde, continuando sin novedad con rumbo á Manila.

Habana 8.—D. Fernando Meriño ha sido proclamado Presidente de la república de Santo Domingo.

París 9.—La Princesa de Asturias, despues de visitar á su padre el Rey D. Francisco, asistió ayer á una gran comida en el palacio de la Reina Isabel.

Esta noche saldrá para Madrid, siendo despedida en la estacion por todo el personal de la embajada de España.

Nueva-York 9.—Los representantes de los Estados-Unidos en Santiago de Chile y Lima han recibido instrucciones de su gobierno para abrir negociaciones en favor de la paz entre Chile y el Perú.

Los Estados-Unidos han manifestado su sincero deseo de que se ponga término á la guerra, ofreciendo al efecto su amistosa mediacion.

París 9.—En el asunto de la querrela que los jesuitas de la calle de Sevres han dirigido al tribunal de primera instancia del Sena, el presidente, á pesar de la peticion contraria del abogado del Sr. Andrieux, prefecto de policia, se ha declarado competente para conocer de la querrela respecto á la cuestion de propiedad del inmueble é incompetente en lo relativo á la capilla de los jesuitas.

Milán 9.—Continúa la vista de la causa sobre el robo del Toison de oro de D. Carlos.

Ha llamado mucho la atencion aquí el siguiente hecho:

El Sr. Carreras, corresponsal del periódico «El Diluvio,» de Barcelona, que se encuentra en esta ciudad para dar cuenta de los debates de dicha causa, atacó en una de sus correspondencias al señor Rates, ex-diputado á Córtes y corresponsal del periódico legitimista «El Correo Catalan,» de Barcelona.

El Sr. Rates se ha considerado ofendido y ha provocado en duelo al Sr. Carreras.

El desafío no se ha llevado á cabo felizmente.

Los periódicos publican un acta que se ha levantado sobre este incidente.

París 9.—Senado.—Despues de un discurso del Sr. Julio Simon, presidente de la comision de amnistia, oponiéndose á esta y censurando la política del gabinete, el ministro de Justicia usa de la palabra sosteniendo la imposibilidad de ejecutar el proyecto tal como lo propone el dictámen de la comision.

Pónese éste á votacion y resulta aprobado por

151 votos contra 123.

Segun el proyecto aprobado por el Senado, quedan excluidos de la amnistia los incendiarios y los asesinos de la «Commune» condenados despues de debate contradictorio.

El proyecto deberá pasar otra vez á la Cámara de diputados.

La discusion del Senado ha producido gran sensacion, la cual se ha suspendido.

Reanudada despues, se aprueba una enmienda del Sr. Ninard, declarando que la excepcion no es aplicable á los condenados cuya pena ha sido conmutada ya por el gobierno.

Se pone á votacion la totalidad del proyecto, y es aprobado por 176 votos contra 98.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Sr. Gladstone, contestando á la interpelacion del Sr. Wolff, dice que la nota colectiva de las potencias no ha sido presentada aun á la Sublime Puerta. Añade que el gobierno dará á conocer dicho documento á la Cámara tan pronto como sea posible.

Termina declarando que Inglaterra evitará toda accion aislada del concierto europeo en una cuestion tan grave como la de Turquía.

Londres 10.—Cámara de los comunes.—El señor Rouudell presenta y apoya una proposicion pidiendo la abolicion juramento en las Universidades.

El primer ministro Sr. Gladstone contesta que cree que todavía no ha llegado el momento oportuno de tratar de esta cuestion.

En vista de estas declaraciones el señor Rouudell retira la proposicion.

Buenos Aires 10.—La exposicion que se preparaba en esta ciudad ha sido aplazada por un año á consecuencia del estado de la cuestion política en esta república.

Constantinopla 10.—Continúan en grande escala los aprestos militares en Turquía.

En la fundicion de cañones de Pera se trabaja noche y dia.

Berlin 10.—El rey de Grecia ha llegado á esta capital de paso para San Petersburgo.

Viena 10.—Las correspondencias de Turquía confirman que reina grande agitacion en aquel imperio. Varios generales han salido de Constantinopla para inspeccionar las fortificaciones particularmente de Salónica y de los Dardanelos.

París 10.—Los propietarios de las casas que habitaban los jesuitas piden á los tribunales además de la restitucion de los inmuebles una indemnizacion por los daños y perjuicios causados.

Gacetilla.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha dado cuenta de la renuncia presentada por el empleado de la Secretaría don Jorge Benejam y ha sido nombrado para ocupar la vacante don Julian F. Tutzó.

Se ha concedido dos meses de licencia para Cataluña y provincias Vascongadas al Excelentísimo señor General gobernador militar de esta isla.

Segun parece á los suscritores del empréstito de Cuba solo se les entregará el 38'36 p 100 de los billetes pedidos.

A favor de Cipriano Blanco ha recaído el nombramiento de guardia municipal de esta ciudad, y el de pasante de la escuela pública de niños de San Luis con la obligacion de dedicarse á la enseñanza en el caserío de Llumasanás á favor de Juan Vidal y Coll.

A las cuatro de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor-correo «Mahonés» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don Isaac de la Rosa.—Miguel Orfila.—José Allés.—José Sala.—B. Riera.—Juan C. Parpal y once reclutas.—Cayetano Ferrá.—Roberto Taltavull.—Francisco Igual.—Juana Roselló.—Francisco Prieto.—Margarita Sintés.—7 individuos de tropa, una esposa y un hijo.—Francisco Femenías.—Miguel Sampol.—Un oficial.—29 individuos de tropa.—Miguel Coll.—Total 63.

La escuadra de instruccion tan pronto como recibió el viérnes de las cajas de la provincia de Valencia la consignacion destinada á sus atenciones, salió á la vela para Palma donde permanecerá unos dias, y despues segun los periódicos vendrá á este puerto punto de su destino.

En el sorteo nacional celebrado el dia 6 del actual ha correspondido un premio de 400 pesetas al número 3.110 despachado en la administracion de loterías de esta ciudad núm. 6.

Ha visitado nuestra redaccion la revista mensual «Guia del Peluquero» dedicada exclusivamente á defender los intereses y fomentar el progreso de la clase que representa. Contiene 8 páginas de texto, su cubierta de anuncios y además un figurin con peinados modernos.

Recomendamos esta publicacion á cuantas personas se dedican al arte del cabello.

El Ministro de Ultramar ha dispuesto que los deportados políticos de la isla de Cuba que se encuentran en la Península, sean puestos en libertad, sirviéndoles de carcel el punto donde residan.

¡Ojo labradores! Acabamos de leer una circular de la compañía «La Union y el Fénix Español» que hace años viene dedicándose al seguro contra incendios con el mayor crédito y desarrollo por la exactitud con que cumple sus compromisos, en la que vemos que á instancia de un gran número de sus asegurados, ha resuelto admitir para el seguro

LAS COSECHAS EN LOS CAMPOS, ERAS, GRANEROS Y PAJARES.

No perder el tiempo cosecheros que por poco dinero queda asegurado el fruto de vuestros trabajos.

Sociedad Mahonesa de Vapores.

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura social se convoca la Junta General ordinaria de Socios comanditarios, para el domingo próximo 18 del corriente á las once de la mañana en casa del que suscribe. Mahon 11 de Julio de 1880.—El Gerente, Juan Taltavull.

Comision del Banco de Castilla.

Recibido el prorrateo de la suscripcion á los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, y la documentacion necesaria para proceder á la liquidacion de cada suscriptor, se avisa á los de esta Isla que pueden presentarse todos los dias de nueve á una, con el resguardo que se les espidió, para recoger, si así lo desean, el exedente del 20 por 100 que satisficieron, ó bien, si lo prefieren, pedir su aplicacion al pago del plazo ó plazos sucesivos; en cuyo caso ganarán intereses al 6 por 100, que se les abonará del 6 de los que completen desde el dia que firmen el correspondiente pedido, para lo cual hallarán en esta oficina impresos á su disposicion. Mahon 13 Julio de 1880.—Juan Taltavull.

DON CARLOS Y BOET. LA CAUSA DEL TOISON DE ORO EN MILAN.

(Continuacion.) (1)

AUDIENCIA DE LA MAÑANA DEL DIA 23.

Un jurado.—¿A cuanto ascendian las deudas de D. Carlos? *Boet.*—D. Carlos nada poseia antes de heredar del duque de Módena y debia unos 260.000 francos sin que pensara pagar mas que una mínima parte de esas deudas. Un dia en Viena, donde le hice algunas observaciones apropósito de las mismas, recibí una carta del general Ceballos que escribió al propio tiempo á don Carlos.

Allí recibió el Toison de oro y á su vista se puso á bailar por la habitacion, cantando y gritando «¡Viva el as!»

Presidente.—¿Que es esto del as?

Boet.—Uno de los naipes del juego. Por la noche, salió D. Carlos de frac y adornado con todas sus condecoraciones. A la mañana siguiente, Lorenzo, el ayuda de cámara de D. Carlos, díjome que el príncipe se comprometia; que habia ido á paseo y á cenar con Mad. Bovel y algunas pupilas, entre las cuales habia cierta húngara que él queria tomar por amante y llevarla á París. (*El público rie.*)

Presidente.—Antes no habia V. manifestado nada de esto.

Boet.—Antes respondia á las preguntas que se me dirigian. De pronto no quise prestar crédito á lo que me decia el ayuda de cámara, pues creia á don Carlos incapaz de llevar consigo una amante á París, donde vivian su mujer é hijos (*Sensacion en el público.*)

Pero un dia ví un anillo de brillantes en la mano del ayuda de cámara, y preguntándole por su procedencia, me respondió que se lo habia entregado ella.—«¡Como! le dije, ¿Tenemos, pues una nueva amante oficial?»—«Sí,» contestóme.

Sobre este punto hice muchísimas observaciones á D. Carlos, quien me tranquilizó diciéndome que pagaria todas sus deudas, especialmente las que conmigo tenia y que entregaria dinero para las necesidades del partido.

Antes de salir de Viena, muchos de sus parientes dijeron á don Carlos que convenia enviar el Toison de oro á doña Margarita que se encontraba en París, haciéndole esta observacion porque tenian conocimiento de otros hechos que espondré mas adelante.

Don Carlos habia heredado de su abuelo Carlos V (?) de España un reloj de gran valor, joya muy apreciada por los carlistas que la consideraban como una reliquia, y que sin consideracion alguna vendió Don Carlos. Yo creo, y de mi parecer son otros muchos, que el duque de Módena no dejó toda su herencia á don Carlos, porque conocia el carácter disipador de este.

Don Carlos hizo un viaje á América. Llevaba el anillo nupcial con los nombres Margarita y Carlos y la fecha de su matrimonio, anillo que fué á parar á manos de una mujer, á cambio de una noche.... (*sensacion*). Muchos periódicos de Madrid lo dijeron y mis abogados presentarán las debidas pruebas.

De Viena nos trasladamos á Venecia, donde don Carlos vivió publicamente con la referida pupila húngara, que habia sido corista en Pesth, y que tomó el falso título de baronesa. Los periódicos venecianos se ocuparon de esto con indignacion; pues don Carlos y ella hacian vida comun en el Hotel Danieli, sin ninguna clase de miramientos

Yo hacia continuas observaciones á don Carlos acerca de sus deudas y de la supuesta baronesa. Un dia D. Carlos llamó á Lorenzo: «¡Animal!» le dije, ven aquí. ¿Que pasa por ahí fuera?—«Nada,» respondió.—«¿Tienes bien guardado el Toison, animal?»—«Si señor.» Preguntóle despues donde estaba dicha joya, y Lorenzo se lo dijo. A mis repetidas instancias respondió.—«No te cuides de nada, tengo un proyecto que en Milan lo arreglará todo.» Tenia ya ideada la farsa.

Llegados á Milan, nos alojamos en la «Ville» en

union de la baronesa, que fué instalada en un piso diferente para finjir mejor que no hacia vida comun con ella.

Antes del almuerzo del dia señalado para la comedia, se presentó en mi habitacion, tomó mi brazo y me dijo: «Hoy damos el golpe»—«¿Qué golpe?» le pregunté.—«El del Toison.»—«Pero es una locura venderlo,» le repliqué.—«No se vende, dijo, se trata de otro negocio.» Y esto diciendo, me hizo mil caricias, y promesas y añadió que despues del hecho abandonaria en París á la baronesa. Cántome la farsa del robo que habia ideado.

Don Carlos que para aquel dia habia convidado á almorzar al conde de Galvani, me dijo: «He convidado espresamente á Galvani porque, á causa de una herida que recibió en la cabeza, está algo memo y delante de uno que poseyera cabales sus cinco sentidos no me atreveria á dar el golpe, y además como ha sido mayordomo de mi madre lo dirá todo á mis parientes que darán entero crédito á sus palabras.»

Entonces declaré que no queria absolutamente intervenir en semejante intriga. Don Carlos me dijo: «Tu no eres bueno sino para echarme en cara mis deudas y no para ayudarme: ya el conde de Chambord me regañó porque gasto demasiado; y es preciso que busque dinero, porque yo no quiero seguir la misma suerte que el hermano de Margarita.»

Observéle que no debia contar conmigo para aquel hurto, y entonces se incomodó grandemente. En tanto invitó al conde Galvani: durante la comida permanecia silencioso y estaba muy preocupado. Ignoro si esto se debia al proyecto que maduraba ó al disgusto que habia tenido conmigo. Terminada la comida, comenzó á sonreir y me dijo: «¿Té vas? Debo hablar con el conde Galvani.» Presumí entonces que queria dar principio á la farsa y me retiré. Despues supe lo que habia sucedido. Don Carlos ordenó á Lorenzo que le trajera las condecoraciones para mostrarlas al conde: el criado obedeció.—«¿Y el Toison?» preguntó don Carlos. Lorenzo se fué al otro aposento hizo como si lo buscara y volvió diciendo que no lo encontraba. Don Carlos entonces, mostrándose angustiado, exclamó: «¡Ay pobre de mi! una joya de familia que yo queria tanto!» Mas tarde se alababa conmigo de la perfeccion con que habia desempeñado su papel y sobre todo de la ansiedad que demostró mientras Lorenzo practicaba sus pesquisas, ante la cual el mismo conde Galvani expresó el temor de que le hubiese sido robado. Yo recuerdo que le dije: «Esto demuestra que no ha desempeñado su parte tan bien como supone.»

Presidente.—¿Es lógico que D. Carlos revelara el hurto de este modo?

Boet.—Yo no me permito hacer conjeturas sobre la lógica de los hechos: los relato como pasaron y nada mas. No me falta ingenio para dar verosimilitud.

El conde Galvani dijo á D. Carlos que importaba poner el hecho en conocimiento del dueño de la fonda, y al relatarme esto don Carlos me decia: «¡Que animal ese tal conde Galvani! ¿Que bestia! queria que denunciase el hecho al dueño para que registrase el aposento y se encontrase con el Toison!»

El hecho fué denunciado á la policia. Si el hurto hubiese sido verdad, don Carlos ante todo me habria llamado á mi que era su hombre de confianza, habria llamado al dueño de la fonda, y no hizo nada de esto. Y conste que no me defendo sino que ataco.

El abogado Brasca.—Defenderse seria ridiculo.

Boet.—Si, señores, seria ridiculo porque espongo la verdad—Lorenzo Arbulo, camarero de don Carlos que tiene mucho que ver en este proceso, formaba parte de la guerrilla del cura de Santa Cruz el cual cometió en España toda suerte de atrocidades, abrazando mujeres, fusilando prisioneros, etc. etc., y me seria fácil hacerlo pasar como un monstruo; sin embargo, yo diré que es un buen hombre, se entien de un buen hombre á su manera, dispuesto á sufrir de don Carlos lo que no aguantaria ningun criado del mundo Lorenzo era uno de sus instrumentos, tan ciego por el afecto que le profesaba, que le hacias

crear todo cuanto se le antojaba. Estando en Rumania le dijo: «Ahora estamos en America» y Lorenzo lo creyó. Al pasar á un pais vecino le dijo que entraban en Méjico, y al descubrir un pedazo de mar le hizo creer que veia el estrecho de Vera Cruz (*Hilaridad general*).

Al medio dia el presidente suspende la vista por una hora.

(Continuará.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy

San Anacleto papa y mártir.

CULTOS.

Cortede María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Misericordia en San José.

Santo de mañana

S. Buenaventura obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

Argel en 1 dia vapor francés «Immaculée Conception» Cap. Mr. Cambiaggio con 38 trips. 41 ps. y efs.

Despachados el 10.

Para Barcelona vapor francés «Immaculée Conception» Cap. Mr. Cambiaggio con 38 trips. 31 ps. y efectos.

Entrados el 11.

De Ponce en 45 dias Berg. Gta. «Jóven Temerario» Cap. D. Miguel Grau con 10 trips. y cargo de azúcar.

De Barcelona en 2 dias bdra. «Antonieta» pat. Pedro Rotger con 4 trips. y efs

Despachados el 12.

Para Nápoles barca italiana «Luisa Bruno» Cap. D. Antonio Lauro, con 12 trips. y resina.

Entrados el 13.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Mahonés» Cap. D. Miguel Tuduri con 16 trips. 63 ps, efs. y la correspondencia.

Despachados el 13.

Para Barcelona Pera. Gta. «Lola» Cap. D. Mateo Pajés con 10 trips. y algodón.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.— 5'00 t.

Los jesuitas franceses se han establecido en Chamartin.

Se teme que el juéves haya manifestaciones en París.

Inglaterra y Austria amenazan con la fuerza á Turquía. Se cree que esta cederá.

Interior, 18'92.

Bonos, 96'95.

Anuncios.

Para alquilar.

Desde el 1.º de Octubre próximo lo está la casa calle de San Alberto número 18 y los altos de la calle del Comercio número 25.

Para informes calle de las Moreras número 8.

EL

establecimiento de baños de mar situado á la otra parte de la orilla y punto conocido por el RIU PLA se halla abierto al público.

Para informes y horas dirigirse á la calle del Comercio número 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

(1) Véase el número 2192.